

Ferrari, Sergio, "El derecho al territorio es la esencia misma de todos los derechos indígenas", *Rebelión*, [s.l.], 15 de julio de 2017.

Consultado en:

<https://www.rebelion.org/noticia.php?id=229183>

Fecha de consulta: 20/01/2020.



“Un indígena sin territorio es una especie de ser humano que no vale, casi inexistente”, afirma Julio Cusurichi Palacios, identificando la principal reivindicación que trajo a las Naciones Unidas en representación de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y

Afluentes (FENAMAD) de la Amazonía peruana.

La paradoja parece instalada en el casi infinito Parque Nacional Manu: a pesar de ser muy famoso a nivel internacional, conocido por guías de turismo y a través de manuales y enciclopedias, esconde la “realidad interna diaria de la violación de los derechos elementales de nuestros hermanos indígenas”. Nuestro objetivo más concreto, enuncia Cusurichi, es promover que se encuentre una política de conservación que tenga en cuenta los derechos los pueblos originarios.

El líder shipibo identifica así uno de los mayores problemas mayores que confronta la FENAMAD en la actualidad es la condición de vida de algunas de sus comunidades asociadas ubicadas dentro del Parque Nacional del Manu. Establecido en 1973, con más de 1 millón 700 mil hectáreas en los Departamentos de Madre de Dios y Cusco, fue declarado en 1987 patrimonio natural de la humanidad por la UNESCO.

“El drama es que esta reserva se creó sin consulta alguna a los pueblos Matsigenka que viven allí desde miles de años”, explica. “A tal punto, que las autoridades impusieron una Administración del área natural sin la participación de los pueblos que viven en sus territorios

ancestrales”, denuncia Cusurichi que en 2007 obtuvo el Premio que otorga la Fundación Goldman a los defensores del medioambiente.

Un caso emblemático de la confrontación entre “la conservación de la naturaleza y los derechos esenciales de los pueblos indígenas. Nuestros hermanos están condenados a la caza y pesca para la subsistencia. Sin ninguna posibilidad de realizar otras actividades económicas y productivas que les permita vivir con dignidad, y sin acceso a educación multicultural, a la salud integral y a los derechos sociales básicos”, insiste el también presidente ejecutivo de los Comités de Áreas Naturales Protegidas de todo Perú.

Las reivindicaciones planteadas por los indígenas peruanos en el marco de la décima sesión del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (10 al 14 de julio) exigen otra visión global. El desarrollo de un nuevo modelo de gestión del Parque; la creación de reales espacios de diálogo y cooperación entre las comunidades indígenas y las entidades del Estado; programas educativos interculturales y bilingües; y un programa integral de salud que reconozca también la medicina tradicional.

La solidaridad internacional

Para amplificar su voz los pueblos indígenas peruanos y de otros países del mundo cuentan con una activa solidaridad de la sociedad civil planetaria. La presencia de los representantes de FENAMAD en Ginebra ha sido posible gracias al apoyo de la Sociedad a favor de los Pueblos Amenazados (SPM).

“Nuestro sostén tiene como objetivo facilitarles encuentros, contactos, el cabildeo y que puedan brindar una información directa sobre su cotidianeidad”, enfatiza Julia Büsser, responsables de campaña de esta ONG con sede en Berna, Suiza.

Es esencial que puedan hacer visible sus prácticas y propuestas y que puedan explicar esa difícil contradicción que viven entre la conservación de la naturaleza y sus propios derechos

como comunidades ancestrales. Y que se reconozca su aporte esencial a la protección del medioambiente, subraya.

“Abrirnos al mundo”

El Gobierno nacional solo mandató a su Ministerio de Cultura para dialogar con los pueblos originarios del Manu, señala Cusurichi. Pero sin promover mejoras reales en lo económico, en lo productivo. Ante esta insensibilidad ya crónica “adquiere una gran importancia el hacer escuchar nuestra voz en el terreno internacional. Venimos a presentar nuestra problemática y nuestras propuestas, hablar con autoridades mundiales y representantes de la sociedad civil”, señala el coordinador de la FENAMAD.

Reforzado en su iniciativa por entidades e instituciones inter-gubernamentales que han ido posicionándose a favor de las reivindicaciones de los indígenas peruanos. En 2007, la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) dictó medidas cautelares (de protección) a favor de los Pueblos Indígenas en Aislamiento de Madre de Dios, en respuesta a una solicitud que había presentado FENAMAD en el 2005.

Victoria Tauli-Corpuz, Relatora especial de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, “ha insistido en diferentes ocasiones en que no se puede hablar de conservación natural sin tener en cuenta los derechos de los pueblos indígenas”, subraya Julio Cusurichi. Quien recuerda que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), la organización medioambiental más grande del mundo con sede en Gland, Suiza, “en un informe que acaba de presentar en junio de este año sostiene la misma posición, es decir que la conservación no puede oponerse a los derechos indígenas”.

“La lucha indígena, al servicio del planeta entero”

A pesar de lo complejo de la lucha de los pueblos originarios por sus derechos esenciales, “pienso que se han dado algunos avances y encuentro hoy muchos aliados que piensan igual y nos sostienen”, subraya el Premio Goldman 2007.

El problema principal “son los Gobiernos nacionales, los poderes económicos, las industrias extractivas que controlan los hidrocarburos, la madera, los recursos naturales y que no quieren entender que los recursos de la Amazonia son limitados”, enfatiza.

Por ello es importante, “sensibilizarlos, convencerlos, que no deben considerar nuestras reivindicaciones solo como la posición de los indígenas. Va mucho más allá: deben comprender que, si siguen explotando los recursos naturales de esta manera, los van agotar y todos sufriremos por igual las consecuencias”,

Espacios como el Mecanismo de Expertos del Medio Ambiente de la ONU; alianzas internacionales; la solidaridad en general, tienen la importancia de llegar a la conciencia ciudadana. Es fundamental comprender, concluye Cusurichi, “que las reivindicaciones y la movilización consciente de los pueblos indígenas tienen una repercusión mucho más amplia que nuestro espacio local. Son aportes importante para el conjunto de la ciudadanía del planeta entero”.

Sergio Ferrari, en colaboración con swissinfo.ch

<http://www.fenamad.org.pe/>

<http://www.gfbv.ch/fr/>

<http://www.swissinfo.ch/spa/conservaci%C3%B3n-ambiental-solo-con-respeto-de-derechos-ind%C3%ADgenas/43329736>